

SESION ORDINARIA N°105 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 28 de mayo del 2023, y siendo las 14:17 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°105, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Felipe Rebolledo Sáez, primer Concejal de la Comuna de Ránquil.

Sr. Felipe Rebolledo comenta que el Sr. Alcalde y Presiente del Concejo Municipal, se encuentra en la Ciudad de Concepción, en gestiones en la Universidad del Biobío y Universidad del Desarrollo y esta como Alcaldesa Subrogante, Sra. Susana Navarrete Araya.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Sr. J. Alejandro Valenzuela Bastías: Secretario Municipal

Sr. Agustín Muñoz Oviedo: Director de Control.

1.- Aprobación Actas.

a.- Acta Sesión Ordinaria N°104.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°104.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°104.

b.- Acta Sesión Extraordinaria N°78

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Acta Sesión Extraordinaria N°78

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Acta Sesión Extraordinaria N°78

c.- Acta sesión Ordinaria N°96.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Acta sesión Ordinaria N°96.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Acta sesión Ordinaria N°96.

2.- Correspondencia.

A.- Carta enviada por la Sra. Isolina Flores Márquez presidente de la Asociación Indígena Antú Waw de la Comuna de Ránquil, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, requiere colaboración para poder celebrar el WUETRUPANTÜ “Terminación e Iniciación de Ciclo”, la solicitud consta de 2 carpas, 30 sillas, 2 baños químicos, 10 mesas, 1 estanque de agua, 1 generador eléctrico, motoniveladora para emparejar el terreno donde estarán los stands requeridos.

B.- Carta enviada por Club deportivo Ferroviario Ñipas, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, mencionan situaciones no desconocidas y que, con reiteración se están viviendo en los estadios municipales y/o privados de la comuna que se destinan para el deporte, como altercados que se están dando mientras se disputan las actividades de Campeonato Local, esto por la culpa del alcohol y en ocasiones de las drogas que ya están siendo de libre consumo en estos espacios, sobre todo los días domingos en los encuentros familiares, y que les toco evidenciar un impasse con la barra el equipo de Nueva Aldea quienes estaban consumiendo alcohol en el recinto y ya bajos los efectos de drogar en donde los amedrentaron verbalmente y desafiándolos a pelear. Por ello solicitan con urgencia que se comience a fiscalizar para no lamentar situaciones de alta gravedad en la comuna, dejan a disposición carta que se presentó ante la asociación AFAR para conocimiento y para que como organizadores también se hicieran responsable de estos actos y reiteran que no son el único club que les ha tocado vivir este tipo de situaciones.

C.- Carta enviada por la Sra. Gladys Rubilar Ramos presidenta de la JJVV de Vegas de Concha, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, comenta que el sector ha crecido muy rápido en población y se están formando basurales, por esto ellos solicitan la posibilidad que el camión recolector de basura una vez a la semana pase por el camino la obra, dando vuelta en la entrada de la familia del Solar, que es donde han visto que es la parte adecuada para este vehículo, así se ayuda a más de 20 familias, entre ellas mucho Adulto Mayor que se les dificulta llegar con la basura a la carretera.

D.- Carta enviada por el Sr. Jorge Carranza Federicksen presidente de la Asociación de Fútbol de Ránquil dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde solicitar el apoyo de manera especial a esta solicitud a la 2ª cuota de la subvención municipal 2024, para la Asociación de Fútbol de Ránquil. Se adjunta Formulario de Solicitud de Subvención.

3.- Aprobación de Modificaciones Presupuestarias:

a.- Aprobación Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por, M\$16.192.-

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por, M\$16.192.-

M\$		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA
115-05-03-003-003-000	ANTICIPOS DE LA SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	\$ 16,192
TOTAL M\$		\$ 16,192

GASTOS:

M\$		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS YE INDEMNIZACIONES	\$ 16,192
TOTAL M\$		\$ 16,192

OBSERVACIONES: MAYORES INGRESOS PARA SUPLEMENTAR CUENTA PARA PAGO DE BONIFICACION DE RETIRO VOLUNTARIO CUPOS 2021 Y 2020.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por, M\$16.192.-

b.- Aprobación Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por, M\$25.000.-

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por, M\$25.000.-

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS YE INDEMNIZACIONES	\$ 25,000	
215-21-03-004-004-001	AGUINALDOS, BONOS Y OTROS		\$ 20,000
215-21-03-999-000-000	OTRAS		\$ 5,000
TOTAL M\$		\$ 25,000	\$ 25,000

Observaciones: Para Pago de Bonificación Retiro Voluntario Personal Educación y Pago de Demanda Sanchez -Municipalidad de Ránquil.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por, M\$25.000.-

c.- Aprobación Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$1.000.-

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$1.000.-

CUENTAS DE GASTOS			
CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-29-06-001-004-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES (G.INTERNA)	1,000	
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE		1,000
	SUMAS IGUALES	1,000	1,000

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$1.000.-

4- Entrega de Modificación Presupuestaria Depto. Cementerio por, \$409,300. –

Mayores Ingresos

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-03-01-003-999-001	Derechos de Construcción	\$ 409.300
	TOTAL INGRESOS	\$ 409.300

Gastos

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	\$ 240.000
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	\$ 169.300
	TOTAL GASTOS	\$ 409.300

5.- Aprobación Informe Técnico, para posterior Contratación de Construcción e Instalación Señalética Turística Comuna de Ránquil.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Informe Técnico para posterior Contratación de Construcción e Instalación Señalética Turística Comuna de Ránquil.

Sr. Claudio Rabanal: Voy a esperar que venga certificado por el Director de Control una vez que revise la licitación, me llama mucho la atención, no pongo en duda nada, ya está el informe técnico, pero también es bueno que el director de Control se haga parte de esta licitación.

Sr. Leonardo Torres: Lo mismo que el colega Claudio, igual me hace ruido ¿Cuántos contratos lleva acá en la comuna?

Sr. Michael Núñez: Creo que es la primera vez.

Sr. Claudio Rabanal: También lo que discuto es que, todavía no nos llegan los contratos de todos estos informes técnicos, hemos venido solicitando los contratos para poder ayudar a fiscalizar, no nos llegan.

Sr. Jaime Lobos: Viendo el tema de lo que ha planteado don Claudio, con respecto a los contratos, bueno, hay 2 contratos que faltan de enviar que son el Gimnasio Municipal y prontamente una vez que esté ya contratado esta empresa para construir la Señal ética Turísticas se enviará, con respecto a los pozos esos fueron enviados en su oportunidad los cuatro contratos, el año pasado ya a principio del año se envió por la Sra. Claudia para remitirlo a ustedes, no ha quedado ningún contrato atrás que no se les hayan enviado.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Rechaza
 Sr. Leonardo Torres : Rechaza
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo: Se aprueba por el Concejo Municipal, Informe Técnico para posterior Contratación de Construcción e Instalación Señalética Turística Comuna de Ránquil.

6.- Aprobación Informe Técnico para posterior Contratación de Soluciones Individuales de Agua Potable los Lirios y otros sectores.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Informe Técnico para posterior Contratación de Soluciones Individuales de Agua Potable los Lirios y otros sectores.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo: Se aprueba por el Concejo Municipal, Informe Técnico para posterior Contratación de Soluciones Individuales de Agua Potable los Lirios y otros sectores.

7.- Aprobación Informe Técnico para posterior Contratación de Soluciones Individuales de Agua Potable Rural Distintos Sectores de la Comuna de Ránquil.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo: Se aprueba por el Concejo Municipal, Informe Técnico para posterior Contratación de Soluciones Individuales de Agua Potable Rural Distintos Sectores de la Comuna de Ránquil.

8.- Cuenta del Presidente.

Sra. Susana Navarrete Araya: Alcalde (s)

1.-A nombre del Sr. Alcalde dar un sincero pésame a la familia Bustos Novoa por la partida de la Sra. Juanita. También a nombre mío como administradora envío el pésame a toda su familia.

2.- Darle la palabra a la directora de Salud la señora Luz María para que, nos pueda comentar, en síntesis, concreto lo que es el tema de la Campaña de Invierno.

Srta. Luz Canales: Respecto de la campaña de invierno, cómo se ha ido comportando acá en la comuna y también las medidas que hemos ido tomando para hacer frente a esta temporada que se ha venido bastante agresiva en los primeros momentos, aun no llegando al Pic de los problemas respiratorios, que ya debe ser en la segunda quincena del mes de junio, como ustedes saben, han habido situaciones en otras comunas de la región que lamentablemente han terminado con el fallecimiento de personas de diferentes edades niños, adolescentes, jóvenes y también personas que bordean al Adulto Mayor, por eso es importante, porque desde la Seremi de Salud también nos han pedido que compartamos esta información respecto a la situación con el Consejo Municipal y como esto es una instancia pública y que es escuchada por muchas personas de la comunidad es importante decirle a ustedes en que vamos. La semana pasada tuvimos una reunión junto con el director de Educación del Departamento de Educación se tomaron medidas que fueron informadas a todos por redes sociales.

Srta. Carla Rosales: Comentarles que la campaña de vacunación contra la influenza este año comenzó el 8 de marzo. A la fecha en realidad llevamos un 82% de vacunación de la población objetivo, siendo la población objetivo un total de 4.023 usuarios y, llevamos vacunados 3.289, esta población objetivo nos la entrega el Servicio de Salud de acuerdo a la vacunación del año pasado, los usuarios inscritos en el Cefsam más la población general, mencionar también , que ya fuimos a los establecimientos de Salud, eso ya se completó, a los establecimientos de Educación ya estaban todos los establecimientos vacunados y también asistimos a los Jardines Infantiles.

Srta. Luz Canales: Este sábado tenemos un operativo en donde van a ver tres funcionarios de nuestro de nuestra votación realizando vacunación para que la comunidad que está dentro de estos grupos objetivos determinados por el Ministerio de Salud, puedan acudir y si presentan alguna duda al respecto pueden acercarse, allá van a revisar junto con el carnet de identidad si es que cumple con los criterios para ser vacunados.

Sra. Berta Fuentealba: Estamos reforzando todas las medidas del uso de mascarilla, ojalá todos lo respetemos sobre todos los funcionarios como el lavado de manos, el uso correcto la mascarilla, lo principal es que ojalá ustedes nos colaboren apoyando cuando la gente va al Cefsam que, sólo asista la persona que va a acompañar a un Adulto Mayor, ya que estamos en un espacio reducido que los complica mucho más la atención. En los establecimientos también se pidió lo mismo el uso de mascarilla a los profesores, a los funcionarios, a los niños, a todos los que ingresen a los establecimientos educacionales. Así que eso sería nuestro refuerzo.

Sr. Felipe Rebolledo: Respecto la vacuna ¿te protege hasta qué nivel? porque sabemos que hay gente que se ha enfermado, pero la gravedad quizás es menor, algunos creen que la vacuna impide que te enfermes y no es así.

Srta. Luz Canales: La vacuna protege de que no exista la posibilidad de morir por influenza, de que uno no sea grave por influenza, puede tener influenza, pero con menos signos y síntomas y lo otro que produce la vacuna, es que si yo me vacuno y todos nosotros nos vacunamos y hay gente que no se ha vacunado, la protegemos, porque se produce un efecto rebaño, es por eso que está determinada, sólo para un cierto grupo objetivo, porque son aquellos que tienen más riesgo de morir por influenza.

Sr. Felipe Rebolledo: Con respecto al Sincicial ¿cómo vamos?

Srta. Carla Rosales: En el virus Sincicial llevamos un 100% de los niños que nos solicitaron vacunar. Seguimos teniendo la vacuna para aquellos niños que no se vacunaron, ahora no es una vacuna en sí, es un medicamento, pero le decimos vacuna, porque se coloca tal cual, como las otras, inmunizamos con el virus respiratorio Sincicial, ahora se coloca en las maternidades. pero si la mamá o el papá rechaza y se arrepiente después, se la puede colocar en el Cesfam.

Me gustaría mencionar que la vacuna de la influenza es universal independiente de la previsión, las personas de Isapre igual se pueden venir a vacunar al Cesfam siempre que están en el grupo objetivo.

Sra. Ximena Aguilera: Consultar también, sabemos que ha afectado mucho la aglomeración de personas por el tema de los trabajos en el Cesfam, quisiera saber ¿en qué va eso? si es que hay alguna fecha estipulada de termino, información nueva con respecto a lo último que se nos dijo.

Srta. Luz Canales: Sí, la empresa retomó los trabajos y ellos tienen 90 días más para dar término a la ejecución del proyecto, sin embargo, eso significa terminar en agosto, la empresa a nivel interno nos ha manifestado que ellos tienen programados poder entregarnos el establecimiento en el mes de julio, considerando un buen escenario de ejecución de la obra, así que esperamos que eso sea posible, porque eso nos ha generado bastantes inconvenientes.

9.- Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Daniel Navidad:

1.-Respecto a si existe alguna novedad por la pavimentación en el sector Las Rosas y Alto Huape.

Sr. Danilo Espinoza: Todavía no hemos tenido mayores reportes, nos han dicho que el segundo semestre va la pavimentación, sí tenemos buenos resultados en que ya iniciaron los trabajos ayer en Uvas Blancas, así que ahí de alguna manera las gestiones se han logrado, en Uvas Blancas partio ayer los trabajos de lo que es la mejora con el Slarre, que es muy similar a un asfalto, pero de acá se sabe que el segundo semestre, esperamos tener prontamente nuevas noticias.

2.- Respecto a la subvención de la segunda cuota de Bomberos.

3.- Enviar les mis condolencias a la familia Bustos Novoa por la triste pérdida de su querida madre.

Sra. Ximena Aguilera:

1.-Me uno a las condolencias para a la familia Busto Novoa a don Pancho a los hijos de la señora Juanita a Patricia, Francisco, Pablo y a toda la familia.

2.-Consultar con respecto al camino que está en la escuela Blanca Guzmán en la curva, quisiera saber don Danilo, si es que se hizo el oficio para solicitar esa reparación, al día de hoy sigue aumentando este bache ahí en la curva.

Sr. Danilo Espinoza: Ya, lo fuimos a ver, pero la verdad es que no hemos mandado el oficio, pero me comprometo mandarlo a la brevedad, se me fue.

Sra. Ximena Aguilera: Don Danilo sí, por favor, porque la verdad es que está bastante complejo y los conductores corren mucho y puede haber ahí un accidente complejo, considerando también que hay varios niños ahí, los móviles es un riesgo mayor.

3.- A muchas personas les han sacado infracciones por estacionarse justamente aquí afuera de la Municipalidad, en el lado izquierdo, sabemos que no se debería, porque al ser de una dirección se deben estacionar al lado derecho, antes era municipal, porque tenía ambas direcciones y estaba el letrero, hoy en día no hay ningún letrero ahí, han sacado muchas infracciones y también hay vehículos municipales que separan en ese lugar, siendo que no se puede, entonces al no haber ninguna señalética efectivamente Carabineros tiene todas las condiciones para poder sacar una infracción a las personas que nos estacionemos en ese lugar, mi duda es, nosotros como Municipalidad de acuerdo a lo que yo he averiguado ¿podemos colocar un letrero que indique estacionar? quiero confirmarlo con usted don Danilo se es que es así, que diga solamente, por ejemplo, “para el cajero automático” un problema grandísimo en que la gente no tiene dónde estacionarse para bajar al cajero o para los vehículos municipales.

Sr. Danilo Espinoza: La verdad que la otra vez teníamos nosotros un letrero que era para solo vehículos municipales, después ustedes mismos pidieron que lo retiramos, se analizó ese tema, lo analizamos con el juez don Jaime Riesco y se retiró, después de todo el proceso de cambiar los sentidos de las calles de Ñipas, pero hoy día la verdad como usted muy bien lo dice no corresponde el estacionar a mano izquierda, porque desde el momento en que la calle pasó y se decretó que tenía un solo sentido, que es el sentido que va de Mar a Cordillera no se puede estacionar, la ley no permite estacionar el lado izquierdo, si por el lado derecho, ahora de verdad que no sé si se pudiera instalar un letrero que diga “solo para cajero automático”, creo que no, pero déjeme averiguarlo, no soy experto en tránsito, por lo tanto déjenme consultarlo con los colegas del juzgado y le doy una respuesta.

Sra. Ximena Aguilera: Y lo mismo con los vehículos municipales, tampoco podrían y no lo deberían hacer, porque es una de las cosas que vemos constantemente que hay vehículos también estacionados ahí y no sé les infracciona y, a las personas que están por un minuto que van al cajero se les cobra una infracción. Entonces yo creo que tenemos que hacerlo parejo si no se puede hacer o si se puede que no diga para el Cajero Automático, pero a lo mejor para trámites o estacionar por 5 minutos, no sé, algo así, si no se puede, entonces colocar una señalética que digan No Estacionar, independiente que sabemos por cultura que no se puede, pero sí colocar algo que indique no estacionar y que los primeros en cumplir sean los vehículos municipales.

Sr. Danilo Espinoza: Es que la ley habla por sí sola, todos los que tenemos licencia sabemos que el lado izquierdo en un sentido de una vía de una calle no se puede estacionar, ahora independiente de que los colegas y conductores municipales lo hagan aunque sea breves minutos está mal, derechamente no corresponde, entonces como está la señora Susana Administradora Municipal tendrá que dar la instrucción de que no corresponde que se sigan estacionando ahí, pero en el fondo pienso que colocar un letrero está de más.

Sr. Claudio Rabanal: Es simple, la señalética no lo autoriza y tampoco lo prohíbe, no tenemos señalética en ningún aspecto, independiente lo que dice don Danilo que la ley es una sola, pero también la señalética que tendría que estar es “no estacionar en este costado”

Sr. Danilo Espinoza: Concejal, no es que quiera rebatir, pero, en el fondo en todas las calles de un solo sentido, está prohibido de estacionar al lado izquierdo, todo lo contrario, si hay una señalética que lo permita por alguna razón muy específica, ahí se puede estacionar, es lo mismo que en un cruce regulado.

Sra. Ximena Aguilera: Si se entiende, pero, yo creo que, si efectivamente no podemos, no está dentro de nuestra facultad, pero ver si se puede colocar uno que diga estacionar para trámite o algo, para personas con discapacidad, porque los estacionamientos que tenemos para discapacitados no están en buenas

condiciones, porque tenemos un estacionamiento de discapacitado en bajada, entonces ante esas cosas sí, revisa, evaluar por favor-

Sr. Felipe Rebolledo solicita votar la extensión de ½ hora.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal la extensión de la sesión de Concejo por 1/2hr.

Sr Sandro Cartes:

1.-Consultar por una carta que envió la JJVV de Lomas Colorada para un cambio de alcantarillas.

Sr. Pablo Soto: Si fuera la misma alcantarilla que mencionaba el Concejal Navidad hace dos Concejos atrás. Yo fui a terreno la semana pasada le respondí a él que esa alcantarilla corresponde al camino enrolado, nosotros enviamos un punto de referencia, el kilometraje, nombre de la ruta en este caso a Vialidad para que lo tuvieran en conocimiento y se programarán para ese recambio, no sé si será la misma alcantarilla, si se refiere a esa, es la respuesta que yo puedo dar.

2.- Solicitar poder enviar una solicitud de intervención por parte de vialidad en la ruta N320, con un socavón en el sector de la Raya, el Quilo, si no se hace nada ahí ese camino no tiene mucho futuro. Así es que enviar una solicitud, por favor a Vialidad para poder solicitar que pueda hacer la intervención lo más rápido posible.

Agradecer el arreglo el camino Galpón Batuco Leonera con el cambio de Alcantarilla que se realizó. Don Pablo había quedado en que se pudiera ver el terreno, me decía que el camino estaba en buenas condiciones y que no era recomendable hacer el re perfilado, pero la comunidad insiste en que se pueda re perfilar ese camino.

3.- Sobre el tema de las Soluciones Individuales de Agua Potable en Diferentes Sectores de la Comuna de Ránquil, como Navas, El Laurel, Cerro Verde y la Raya, tengo informaciones de vecinos que están con el problema que no están usando los costos, eso por el agua que sale en condiciones no aptas para tomar. Entonces es un tema que lo quiero tocar, he sido bastante insistente no solamente yo, lo ha tocado otros colegas concejales y nos gustaría que pudiéramos hacer una mesa de trabajo para ver con seriedad el tema de la solución para estas personas que están con los pozos inutilizados, que no lo pueden utilizar, porque el agua no le sale en condiciones.

Sr. Jaime Lobos: Se realizó una visita a varias personas, este proyecto aún no termina, el contrato indica un año más de garantía y esta garantía es la que tiene que venir visada por la seremi de Salud que es el último documento que se debe entregar a la familia para que, se pueda consumir, hay una familia que existe ahí en Rahuil y constatamos de que la solución había sido alterada, pero ya estamos en contacto con la empresa para que vaya y resuelva de alguna otra forma el malestar que tiene, pero es una persona, las demás hay como dos que tienen el agua un poco turbia, pero hay harta información de que la familia no han ocupado el agua desde febrero, entonces debe tener rodaje el agua, pero ellos nos indican que

dar rodaje el agua les encarece el servicio eléctrico, pero es la única forma. Fuimos a ver varias familias que no tiene ningún problema en el suministro, considerando que aún no tenemos la Resolución Sanitaria de parte de la Seremi, hay vigencia hasta enero, febrero del próximo año.

Sr. Claudio Rabanal:

1.-Partir sumándome las condolencias de la familia Bustos Novoa por la triste partida de Sra. Juanita para todos aquellos que hemos vivido la pérdida de un padre de una madre, sabemos en el fondo lo que realmente siente la familia.

2.-Agustín una consulta breve ¿por su departamento llegan los dictámenes de Contraloría que vienen dirigidos hacia el municipio y a los departamentos? Porque quiero solicitar los dictámenes de Contraloría del año pasado y de este año que han llegado a Salud, Municipio y Educación.

Sr. Agustín Muñoz: Si.

3.- El fin de semana nuevamente estaban sacando material del río, hice el llamado, me comuniqué con don Gonzalo y estaba al tanto de la situación, hoy día nuevamente estaban sacando material del río. El tema es el tonelaje de los camiones que están transitando por nuestras calles, ya tuvimos problemas en relación a que se estarán sacando áridos de forma ilegal o irregular, no sé si se ha notificado, no sé qué medidas a tomado el municipio, no es la primera vez y al parecer es la misma persona que estuvo sacando hace tiempo atrás.

Sr. Leonardo Torres:

1.-Adherirme al sensible fallecimiento de la señora Juanita, me afectó bastante así que un saludo y un abrazo fraternal a la familia Bustos Novoa.

2.- Quiero referirme a los pozos, tiene que ver mucho con lo que plantea el concejal Cartes, en particular tengo varios temas puntuales en el Quilo sobre todo don Manuel Torres, en este tiempo se le mejora la calidad de flujo de caudal de agua, pero ya pasando septiembre en adelante le llega muy poca, tiene que estar parando el motor a ratos y hacer el intento varias veces para poder llenar el estanque, porque el caudal no le da.

A don Juan Rosales, el aún no ha probado el agua de su pozo. Usted me entrego un uniforme donde dice que está todo 100% pero, don Juan nunca se lo han ido a verificar, nadie de la Municipalidad ha ido a ver la construcción del pozo, aún el pozo tiene el tubo hacia arriba, hacia el estanque aún está amarrado con alambre, nadie le ha dado la autorización para utilizar ese pozo.

Al fondo donde la señorita Rosa Gómez también están con problemas de flujo de agua, y hay dos personas más en ese mismo sector que están con problemas de caudal de agua. Acá en el sector del Laurel también hay una señora de Rinconada que también tiene problemas con los pozos, no son todas, pero hay varias familias que están con este tipo de problemas, que al final igual están recurriendo al camión para entregarle agua.

Sr. Jaime Lobos: Tome nota para conversar con el hito para hacer una revisión de estas familias.

3.- Hay una familia que con el tema del incendio se le generaron varias pérdidas como fue cerco, un taller de trabajo y una cocina que tenían en el taller de trabajo, fueron a visitarla por los asistentes de acá de la Municipalidad, vieron sus daños y resulta que él ve que le entregaron ayuda a vecinos que no se le quemaron los cercos, que le entregaron estacas y a él que se le quemó no le entregaron nada, eso fue por

medidas de gobierno donde llegaron la casa de emergencia y después están llegando la casa definitiva, pero eso no pasa por el municipio, pero me dicen que por qué no hay ninguna ayuda a ellos.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Adherirme a las condolencias entregada por todos mis colegas, para la familia Bustos Novoa por la pérdida de la señora Juanita distinguida esposa y obviamente madre, abuela de esa familia

2.- Hay un tema que yo tildaría de carácter humanitario, el colega Sandro tiempo atrás también lo había planteado, el caso de la Sra. Mónica Vera, del fundo San Juan, es desesperante escucharla y, ver que no tiene ningún avance en su situación luego de haber sido afectada por los incendios, la casa sigue en la misma condición, no ha hecho la demolición que se comprometió el Alcalde. Tiene una media agua que se le entregó con un baño, pero no está terminado, no se le dio una segunda alternativa constructiva como en otros casos, ella quiere venirse a su casa, aunque sean en las condiciones que esté obviamente ojalá en primavera. pero necesita estar en su tierra, entonces, por favor, yo les pido que pongamos la mano en el corazón y ayudémosla.

Quiero solicitar que se emita un informe, ojalá don Abraham lo pueda entregar o a quienes corresponda, sobre la situación de postulación de su vivienda, porque ella todavía no tiene vivienda definitiva y al parecer hay un problema en Serviu, pero la idea que tengamos claridad de qué está ocurriendo realmente, porque ella perdió todo.

Sr. Danilo Espinoza: Nosotros estamos siempre atento a todas las peticiones que nos ha hecho la Sra. Mónica, es más, yo hable la semana pasada con ella, nosotros de alguna manera la hemos apoyado, yo gestioné con una empresa para que fuera a ver el tema del pozo se le quemó, no estaba contemplado ninguna parte de Senapred la construcción de un nuevo pozo profundo, un pozo que cuesta 3 millones y para darle solución al tema mientras, que también lo converse con Jaime, de postularlo a nuevo pozo a través de otros proyectos, de darle la solución de poner el estanque que ya fue instalado la semana pasada y, suministrarle agua a través de camión aljibe, porque como ella es solita con una llenada le alcanza para la semana, estamos hablando de un estanque de 1.000 o 1.500 litros que se le instaló, yo hablé hoy día en la mañana con ella para comunicarle de que estaba el estanque instalado, aun así sabemos que la situación de ella de Salud es muy compleja.

Aclarar también que la demolición de la casa, no es que no lo queramos hacer, pero para demoler la casa de ella nosotros no teníamos ni el equipo, ni la seguridad de las personas para poder demoler esa casa que, es de dos pisos y que tiene muros de hormigón armado muy altos, hay que trabajar en altura, tener andamios, maquinaria y lo que yo creo profesionalmente y técnicamente es poner un martillo percutor, pero con una excavadora para poder demoler y a través de una excavadora poder hacerlo, por lo tanto, la capacidad de nuestros maestros y la capacidad que tiene el contrato de nuestro maestro no aplica, ni por seguridad, ni por lo que podamos hacer allí.

3.- Lo otro el comité de vivienda Villa el Itata, que es la continuidad de lo que es la Villa Rio Itata, en la parte que el municipio entregó a este comité para que ahí se haga un proyecto habitacional de 80 viviendas aproximadamente, hace pocas semanas atrás aprobamos como Concejo municipal la entrega en arriendo de unos litros de agua por segundo del rio Itata para darle factibilidad a ese servicio para que, este grupo pueda avanzar y postular subsidio, me han llamado varias personas perteneciente al grupo preocupado, porque le están pidiendo un ahorro de \$1.600.000.- trate de hablar con la señora Jessica Fierro para preguntarle qué modalidad ellos están utilizando, se entiende que son grupos de familia vulnerables, por lo tanto me preocupa.

Me gustaría que el municipio tome carta en el asunto que es lo que corresponde, porque mal que mal acá nosotros entregamos el terreno al Comité, como también se han dado todas las facilidades para que esto

salga adelante y, que nosotros podamos como Concejal estar informados de lo que está ocurriendo, porque la gente nos pregunta y nosotros en realidad andamos en ese sentido bastante perdidos, tampoco nos llega la información. Me interesa que nos puedan entregar ese informe para conocer bien, ¿por qué se está optando a determinados programas y porque no a otros? ¿qué constructoras están participando? porque acá tiene que haber un concurso, la gente tiene que elegir la mejor opción y en lo personal conocer que estos procedimientos se estén llevando adelante como corresponde.

Me interesaría que, por favor, nos puedan informar sobre esa materia para también nosotros entregarles la mejor información a los vecinos.

Sr. Felipe Rebolledo cierra la sesión a las 16:56 hrs.

J. Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal